



## INFORME TÉCNICO

**Asunto: Valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor del Expediente 11035/2018 “Contrato mixto de obras: Redacción de proyecto y ejecución de las obras Nuevo Vial de Conexión de los Barrios de San Diego y Apolonia en la ciudad de Lorca (Ronda Sur Central Tramo 1)”**

### 1. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUCIO DE VALOR

Según el apartado K.2. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) los Criterios evaluables mediante juicio de valor son:

- Documento técnico de licitación: 40 puntos
- Memoria constructiva y el programa de trabajos: 9 puntos

Según el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP) que rige el concurso del contrato mixto de obra:

- el Documento Técnico de Licitación (DTL) deberá desarrollar, completar y perfeccionar el Proyecto de Trazado e incluir las mejoras que el licitador estime conveniente siempre que no supongan variaciones significativas sobre la ocupación prevista, no alteren la funcionalidad y permeabilidad de la Ronda y se atenga a los condicionantes generales que se señalan en el Anejo 1 del PPTP.
- El DTL incorporará las correcciones y mejoras al Proyecto de Trazado que considere oportunas, describiéndolas claramente en un apartado específico de la Memoria dedicado a ello, o bien remarcadas individualmente en cada uno de los subapartados: movimiento de tierras, firmes, estructuras, drenaje, etc. de dicha Memoria.

Según el PCAP, se valorarán los siguientes aspectos del DOCUMENTO TÉCNICO DE LICITACIÓN:

1. **Grado de desarrollo de los documentos del Documento Técnico de Licitación** (20 puntos):

- a. **Memoria y anejos** (6 puntos): se tendrá en cuenta el grado explicativo, la justificación de los cálculos y la coherencia del documento.

*En el Anejo 1 del PPTP se detalla los aspectos a tener en cuenta respecto a los Anejos a la Memoria, citándose:*

**MEMORIA**

- a) *Anejo de cartografía y topografía*
- b) *Anejo de geología y procedencia de materiales*
- c) *Anejo de climatología e hidrología*





## Región de Murcia

Consejería de Fomento e Infraestructuras  
Dirección General de Carreteras

- d) *Anejo de trazado geométrico*
- e) *Anejo de tráfico*
- f) *Anejo de firmes*
- g) *Anejo de drenaje*
- h) *Anejo de estructuras*
- i) *Anejo de soluciones propuestas al tráfico durante la ejecución de las obras*
- j) *Anejo de Señalización, Balizamiento y Defensas*
- k) *Anejo de movimiento de tierras*
- l) *Anejo de Plazo y Plan de Obra*
- m) *Anejo de reposición de servicios afectados*
- n) *Expropiaciones*
- o) *Anejo de justificación de precios*
- p) *Anejo de control de calidad*
- q) *Estudio de Seguridad y Salud (indicado en el Apartado 4.1 del PPTP)*

- b. **Planos** (6 puntos): se atenderá a la calidad, estructura y nivel de detalle de los mismos.

*Según el PPTP:*

*Describirán gráficamente todos y cada uno de los elementos del tramo proyectado para que queden perfectamente detalladas todas las obras y elementos propuestos a nivel de diseño para la construcción, así como sus procesos constructivos.*

*Respecto al paso inferior bajo la línea ferroviaria se realizarán los siguientes planos acotados con referencia al ferrocarril y utilizando coordenadas UTM: Planta general del trazado 70 m a ambos lados del FC, Planta del paso bajo el FC, Sección transversal y Sección longitudinal.*

- c. **Pliego de Prescripciones Técnicas** (4 puntos): se valorará el grado de detalle de este documento y su coherencia con el documento presupuesto.

*Según el PPTP:*

*Incluirá la descripción detallada de las actuaciones a realizar, las características de los materiales y de las unidades de obra, y la forma de ejecución, medición, abono y control de calidad de éstas, estableciendo las referencias oportunas a la normativa vigente de aplicación, que en unión con los Planos permitirá la completa definición de las obras.*

- d. **Presupuesto** (4 puntos): se tendrá en cuenta el grado de desarrollo, coherencia y calidad del mismo.

*Según el PPTP:*

*Se detallarán las mediciones, cuadros de precios y presupuesto de ejecución material y base de licitación.*





## Región de Murcia

Consejería de Fomento e Infraestructuras  
Dirección General de Carreteras

### 2. Funcionalidad, estética y calidad de las obras (20 puntos):

- a. **La funcionalidad** (10 puntos): se valorará que cada uno de los elementos proyectados se haya diseñado eficazmente adecuado a sus fines.
- b. **La estética** (4 puntos): se valorará en el diseño propuesto el equilibrio, la proporción y la correspondencia adecuada entre los diferentes elementos de la vía, así como la integridad de ésta en el entorno y el medioambiente.
- c. **La calidad de las obras** (6 puntos): se valorará la calidad de los materiales y medios utilizados, así como el resultado final de las obras proyectadas.

Respecto a la MEMORIA CONSTRUCTIVA Y PROGRAMA DE TRABAJOS, según el PCAP, la valoración se realizará según el siguiente desglose:

- Estudio y análisis pormenorizado del procedimiento constructivo de las obras: 4,50 puntos.
- Equipos y recursos a emplear en cada actividad: 0,90 puntos.
- Memoria explicativa de la programación de los trabajos: 1,80 puntos.
- Diagrama de Gantt con desarrollo de las distintas unidades de obra y con indicación de las actividades críticas que condicionan la obra: 0,90 puntos.
- Las inversiones mensuales previstas, así como su desglose en las unidades de obra: 0,90 puntos.

## 2. LICITADORES

Han presentado oferta al presente concurso los siguientes licitadores:

**OFERTA 1:** UTE: ACCIONA CONSTRUCCION, S.A.-URDINTER INFRAESTRUCTURAS. S.L

**OFERTA 2:** UTE: FERROVIAL AGROMAN, S.A.-CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.

**OFERTA 3:** UTE: VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.-GONZALEZ SOTO, S.A.

**OFERTA 4:** UTE: EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.-ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.- CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L.

**OFERTA 5:** UTE: CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.U.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTURA, S.A.

**OFERTA 6:** UTE: CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - FORUM SAN PATRICIO, S.A.

**OFERTA 7:** UTE: TECYR, CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, S.A.- AUDECA, S.L.U - ELECINOR, S.A. - AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L.





## Región de Murcia

Consejería de Fomento e Infraestructuras  
Dirección General de Carreteras

### 3. RESULTADO DE LA VALORACIÓN

	PUNTOS	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	OFERTA 4	OFERTA 5	OFERTA 6	OFERTA 7
<b>GRADO DE DESARROLLO DE LOS DOCUMENTOS DEL DTL</b>	<b>20,00</b>	<b>11,20</b>	<b>13,15</b>	<b>10,80</b>	<b>15,05</b>	<b>14,75</b>	<b>17,15</b>	<b>11,70</b>
MEMORIA Y ANEJOS	6,00	3,15	3,40	2,40	3,80	4,10	4,75	3,30
PLANOS	6,00	2,65	3,35	2,70	4,35	4,05	4,50	2,90
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	4,00	1,90	2,90	2,00	3,00	3,00	4,00	2,00
PRESUPUESTO	4,00	3,50	3,50	3,70	3,90	3,60	3,90	3,50
<b>FUNCIONALIDAD, ESTÉTICA Y CALIDAD DE LAS OBRAS</b>	<b>20</b>	<b>8,6</b>	<b>9,25</b>	<b>8,3</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14,4</b>	<b>10,65</b>
FUNCIONALIDAD	10,00	4,70	5,40	4,20	6,90	7,45	7,70	6,00
ESTÉTICA	4,00	1,30	1,30	1,40	2,40	2,20	1,90	1,35
CALIDAD DE LAS OBRAS	6,00	2,60	2,55	2,70	4,70	4,35	4,80	3,30
<b>DOCUMENTO TÉCNICO DE LICITACIÓN (DTL)</b>	<b>40,00</b>	<b>19,80</b>	<b>22,40</b>	<b>19,10</b>	<b>29,05</b>	<b>28,75</b>	<b>31,55</b>	<b>22,35</b>
	PUNTOS	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	OFERTA 4	OFERTA 5	OFERTA 6	OFERTA 7
PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO	4,5	2,50	2,00	2,50	2,00	4,00	1,50	2,25
EQUIPOS Y RECURSOS	0,9	0,40	0,70	0,60	0,30	0,50	0,40	0,90
PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	1,8	0,80	1,00	1,80	1,40	1,40	1,00	1,40
DIAGRAMA GANTT	0,9	0,30	0,90	0,60	0,30	0,90	0,60	0,90
INVERSIONES MENSUALES	0,9	0,30	0,90	0,15	0,60	0,30	0,15	0,00
MEMORIA CONSTRUCTIVA Y PROGRAMA DE TRABAJOS	9,00	4,30	5,50	5,65	4,60	7,10	3,65	5,45
	PUNTOS	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	OFERTA 4	OFERTA 5	OFERTA 6	OFERTA 7
<b>DOCUMENTO TÉCNICO DE LICITACIÓN (DTL)</b>	<b>40,00</b>	<b>19,80</b>	<b>22,40</b>	<b>19,10</b>	<b>29,05</b>	<b>28,75</b>	<b>31,55</b>	<b>22,35</b>
MEMORIA CONSTRUCTIVA Y PROGRAMA DE TRABAJOS	9,00	4,30	5,50	5,65	4,60	7,10	3,65	5,45
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>	<b>49,00</b>	<b>24,10</b>	<b>27,90</b>	<b>24,75</b>	<b>33,65</b>	<b>35,85</b>	<b>35,20</b>	<b>27,80</b>

En Murcia, fecha y firma al margen.

La Ingeniera Técnico de Obras Públicas  
Dña. María Ángeles Fernández Baños

El Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos  
D. Juan Francisco García García

